

F02-PM01 Informe de seguimiento de la Comisión de Posgrado II SEMESTRE
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Máster Universitario en ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO
Curso académico: 2010/2011 (SEGUNDO SEMESTRE)
Fecha: 11 julio de 2011

1. Observaciones

El **Máster en Arqueología Profesional y Gestión Integral del Patrimonio Arqueológico** desarrolla su docencia teórica durante el curso académico establecido para los estudios de Grado (aunque su inicio se retrasa en torno a un mes con respecto a éste), aunque algunas de sus materias (Prácticas Externas) deben desarrollarse durante los meses de verano (junio, julio, agosto), coincidiendo con el desarrollo de los proyectos de investigación y excavaciones arqueológicas, que forman buena parte del conjunto de destinos de prácticas con los que existen convenios. Esto impide poder evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los tiempos marcados para la entrega de los informes de seguimiento de segundo semestre, aunque la evaluación de estas materias se tendrán en cuenta en la elaboración del informe final de resultados

2. Estado de los procesos clave y sus resultados (rendimiento de la enseñanza, inserción laboral, prácticas externas, movilidad, etc.).

A) Rendimiento de la enseñanza

Análisis de indicadores e informes de resultados académicos:

Las **metodologías docentes** empleadas (véase cada una de las guías docentes) tienen como objetivo la consecución de las competencias indicadas. La diversidad de metodologías docentes (clases teóricas, salidas de campo, seminarios, resolución de problemas) se acordó y diseñó por parte del claustro de profesores en reuniones semanales entre los meses de mayo y junio de 2010, de las que no se levantaron actas. Durante el diseño de la docencia se acordaron los materiales docentes, que están a disposición de los alumnos a través de los distintos medios existentes en el Campus Virtual de la Universidad de Alicante.

Para evaluar la adquisición de las competencias, el profesorado encargado de cada una de las asignaturas diseñó los sistemas de **evaluación** que consideró oportunos. A modo de norma generalizada para todas las asignaturas del máster, a inicio del semestre se estableció la posibilidad de realizar un *feedback* en el caso de las pruebas de evaluación no presenciales, con el objeto de que el alumno conozca antes de la calificación definitiva aquellas competencias que no ha consolidado y se le ofrece la posibilidad de corregir los errores, optimizando así su aprendizaje. Ha sido bien acogido por los alumnos.

Salvo en una asignatura, la docencia ha sido compartida por un número diverso de profesores. La **coordinación** entre el profesorado implicado ha sido un aspecto que

queremos destacar. Los mecanismos de coordinación han consistido en reuniones previas a la impartición de la asignatura, de las que no se levantaron actas. La coordinación se ha centrado principalmente en la planificación de contenidos teóricos, actividades formativas, tipos de pruebas y régimen de evaluación, al tiempo que durante el desarrollo de la docencia ha habido un intercambio fluido de información entre el profesor que impartía la lección precedente y el que le sucedía. Sólo en una asignatura (ver acta de reunión adjunta), se han celebrado una reunión final del profesorado implicado en cada asignatura con el fin de hacer una puesta en común sobre su desarrollo, puntos de mejora, resolución de incidencias y propuestas de cambio para ediciones posteriores. Este procedimiento se generalizará a partir del segundo semestre.

Las metodologías propuestas han resultado adecuadas para el cumplimiento de competencias y objetivos, desarrollándose la evaluación según criterios conocidos y fijados con anterioridad. No se aprecia que el número de estudiantes dificulte el correcto desarrollo de la actividad formativa. La evaluación de las asignaturas ya impartidas ofrece un elevado índice de aprobados, así como calificaciones altas que deben ponerse en relación con un buen proceso de adquisición de competencias.

Los **horarios** establecidos (en sesión de tarde, los miércoles, jueves, viernes y, excepcionalmente para salidas de campo y otras sesiones prácticas, sábados por la mañana) pueden ser asumidos sin especiales dificultades por parte del profesorado y del alumnado, así como los calendarios de pruebas de evaluación. En algunos casos, si los alumnos han solicitado de forma conjunta el aplazamiento de alguna sesión o de la de la fecha de entrega de los trabajos de evaluación, se les ha facilitado sin ningún problema.

En cuanto a la valoración del **tiempo** dedicado por el alumno al trabajo personal o grupal en las horas no presenciales, se ha ajustado a las necesidades del programa que figura en la guía docente. La suma de los tiempos de dedicación se considera coherente para el cumplimiento de los objetivos y no consta queja por parte de los alumnos.

Los contenidos de las asignaturas se pueden ir **actualizando** con los resultados de la investigación sobre las materias impartidas. Así, independientemente de la planificación previa, ha habido una labor destacada de incorporación de las novedades que se han producido en la investigación de forma reciente. En este sentido, cabe destacar la actualización constante de las referencias bibliográficas en Campus Virtual, así como la incorporación de información y documentación gráfica todavía inéditas al dossier de materiales docentes.

El **horario de tutorías** se ha cumplido satisfactoriamente tanto en forma de tutorías presenciales como virtuales (véanse informes de asignaturas). En ambos casos, los asuntos tratados se han referido a la justificación de ausencias en algunas sesiones presenciales, aclaraciones sobre la estructura y contenidos de la asignatura, sobre las pruebas de evaluación de carácter no presencial, en particular la modalidad y plazos de entrega, ciertas dificultades informáticas para acceder a los materiales docentes de Campus Virtual y la evaluación global de la asignatura. Por lo general, las tutorías virtuales, bien a través de la herramienta de Campus Virtual como por correo

electrónico, son utilizadas con bastante profusión y se muestran como un importante instrumento de comunicación entre el profesor y el alumno.

Para las asignaturas “Practicum” y “Trabajo Fin de Máster” existen **tutores académicos** encargados de orientar a sus alumnos.

La asignación de tutor del TFM se realizó en un claustro de profesores en el que, según las preferencias de investigación marcadas por los alumnos, se decidió quien era el profesor idóneo para la tutela. La asignación se realizó en función de los perfiles investigadores del profesorado. La labor del tutor es la de transmitir los criterios de elaboración del trabajo, así como guiar, orientar y corregir al alumno en el desarrollo de su proyecto de investigación. Una vez finalizado, y previa presentación de los resultados de la investigación, el tutor debe dar el visto bueno.

El **Congreso Fin de Máster** se organiza con el fin de que el alumnado presente sus proyectos de investigación, sirviendo este foro de trabajo para discutir, reorientar y evaluar cada una de las propuestas, actividad en la que los alumnos y los profesores participan de manera activa y en diferentes sentidos.

La asignación de tutores en el Practicum se vincula al destino elegido por los alumnos de entre la oferta del Máster. Cada destino tiene asignado un tutor en la Universidad de Alicante, bien por ser directores de proyectos que ofrecen prácticas, bien por estar relacionado en el centro de destino. En ambos casos, el alumno es tutorizado en el centro de prácticas por un tutor que se encarga de guiar al alumno durante las 120 horas presenciales que duran las prácticas.

El trabajo desarrollado por estos tutores es fundamental en este Máster en tanto tiene una clara vocación profesionalizadora. La participación de académicos de reconocido prestigio y profesionales permite insertar al alumnado en el mundo de la investigación y de la práctica de la Arqueología y Gestión del Patrimonio. Por ello reclamamos que las actividades desarrolladas por los docentes implicados goce de pleno reconocimiento por parte de las instituciones académicas de la Universidad de Alicante.

Si bien **prácticas externas (Practicum)** se corresponden en horario con el segundo semestre, su preparación y coordinación se ha desarrollado desde el inicio de curso. Con anterioridad al inicio del curso académico, la coordinación del Máster contactó con los tutores en las instituciones, centros y empresas incluidas en la oferta de prácticas del Máster indicándoles las características de las prácticas (número de horas, calificaciones, seguros, etc.). Al mismo tiempo, junto con los alumnos, se enviaron los pertinentes anexos al convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alicante y las instituciones.

Para evaluar el desarrollo de esta actividad docente, se elaboraron distintos formularios (memoria de prácticas, informe de evaluación del tutor externo) que han permitido recabar información sobre el proceso de aprendizaje desde los diferentes puntos de vista implicados.

Las peculiares características de los destinos de prácticas de este Máster hacen que buen parte del alumnado las desarrolle a lo largo de los meses de julio y agosto coincidiendo con diferentes proyectos de excavaciones. Esto imposibilita analizar los resultados de manera completa, aunque algunos de los alumnos que desarrollaron sus prácticas en empresas y museos de arqueología ya han podido ser evaluados. Uno de los aspectos que mejor se valora es el contacto real con el desempeño de la práctica profesional así como la posibilidad de participar, aunque de una manera reducida en el tiempo, en la ejecución de obras, montaje de exposiciones y catálogos, actividades de inventario, etc. a las cuales no pueden acceder en la docencia teórico/práctica del Máster.

El **programa de movilidad** del máster sólo afecta a la asignatura “Practicum”. Dentro de este grupo se incluyen 19 centros/instituciones/empresas entre museos arqueológicos, empresas de arqueología y gestión del patrimonio y proyectos de excavación. Los criterios empleados para proponer el convenio de colaboración docente son:

- la afinidad con actividades arqueológicas o de gestión del patrimonio arqueológico, tanto desde el ámbito público como privado,
- la capacidad de asumir alumnado en prácticas,
- tener una actividad amplia y diversificada a través de la cual los alumnos pudiesen trabajar distintos aspectos de la arqueología profesional y la gestión del patrimonio

Los **destinos** para la realización de las prácticas están publicitados a través de la web del departamento y del máster: <http://dprha.ua.es/es/magip/organizacion-academica/practicas.html>.

Se ofertan los siguientes destinos:

1. Fundación Catedral Santa María web
2. Yacimiento arqueológico El Molón web
3. Conjunto Arqueológico Madinat Al-Zahra web
4. Parque Arqueológico Tolmo de Minateda
5. Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica La Alcudia web
6. Yacimiento arqueológico El Oral web
7. Excavación Arqueológica Villa de Rufión
8. Excavación Arqueológica de Terlinques
9. Excavación Arqueológica Cabezo Redondo
10. Abydos Arqueológica S.L. web
11. Alebus S.L.
12. Arpa Patrimonio
13. Arquealia
14. Museo de la Universidad de Alicante M.U.A
15. Museo Arqueológico de Alicante MARQ
16. Museo Arqueológico Municipal José María Soler
17. Museo Arqueológico Camil Visedo
18. Museu Municipal de la Vila Joiosa
19. Proyecto Ifach

Estas prácticas externas están reguladas en el marco de **convenios de colaboración** docente, redactados por el equipo jurídico de la Universidad de Alicante y tramitados a través del Vicerrectorado correspondiente. Algunos se firmaron en la primera edición del “Máster de Arqueología Profesional”, origen del actual máster, siendo renovado anualmente siempre y cuando sigan cumpliendo los criterios de selección indicados anteriormente y, en todo caso, previa consulta con las distintas instituciones. A la lista original, en los últimos años se han ido sumando nuevas instituciones cuyos convenios están en proceso de redacción y firma.

En los anexos a los convenios de colaboración se indica el alumno, el lugar de prácticas, el número de horas y las tareas a desarrollar. Son elaborados por la secretaría administrativa del centro a la cual se informa puntualmente de cada caso. Una vez que tienen a su disposición la información sobre destinos, fechas y horarios, la Secretaría elabora los pertinentes documentos que son firmados por el alumno, el tutor en la Universidad y el tutor en la institución de destino, quedando una copia depositada en nuestro centro a los efectos oportunos.

Nuestros alumnos han podido optar a la convocatoria de **ayudas de movilidad** de estudiantes en másteres oficiales para el curso académico 2010-2011 (orden edu/959/2010, de 14 de abril BOE 19 de abril). La información sobre esta convocatoria estuvo publicitada en la página del Departamento y en la Web del máster durante el tiempo que estuvo en vigor. Una vez resuelta, los tres alumnos que optaron han visto como les ha sido concedida la ayuda por un importe total de 5.040 €.

A fecha de elaboración de este informe, ninguno de los alumnos con becas de movilidad o con un destino de prácticas fuera de la provincia de Alicante habían regresado, lo cual imposibilita analizar los resultados prácticos de la movilidad. Por otra parte, ya se han podido evaluar las prácticas desarrolladas por algunos alumnos en instituciones museográficas

Puntos fuertes	Áreas de mejora
Coordinación dentro y entre las asignaturas desarrolladas	Redistribución de horas dentro de algunas asignaturas para equilibrar objetivos y competencias a conseguir
Prácticas externas	Aumentar el número de destinos de prácticas
Tutorización del Trabajo Fin de Máster y de las Prácticas Externas	El reconocimiento de la labor académica de los tutores de prácticas y de los Trabajos de Fin de Máster por parte de la Universidad
Existencia de <i>feedback</i> y corrección de problemas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje	Adecuación del nivel de docencia al nivel real de conocimiento del alumnado, aunque ello exigiría un aprendizaje personalizado o en grupos más reducidos, lo que no es posible.

Multidisciplinariada en diverses assignatures	Mejora en la coordinación de la evaluación en la asignatura “Técnicas Arqueológicas Aplicadas”, tanto por parte de los profesores como de los alumnos, que no siempre siguen las directrices acordadas
Combinación de teoría y práctica, con especial presencia de esta última	Reajustar el horario del Congreso de Máster para la adecuación de la asignatura a dos partes diferenciadas: una primera de preparación que contemple una sesión de 5 horas y una segunda de exposición de los trabajos con tres sesiones de cinco horas.
Proceso de aprendizaje basado en casos de estudio	
Participación activa del alumnado en el Congreso de Máster. Interacción docente-discente en un marco de discusión científica.	

B) Desarrollo de la enseñanza (quejas, sugerencias y reclamaciones, apoyo y orientación a estudiantes)

<p>Análisis de orientación al estudiante:</p> <p>Las guías docentes de las asignaturas del máster son de información pública y como tal son accesibles desde la página web de la Universidad de Alicante, http://cv1.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=D034#, desde la página web de la Facultad de Filosofía y Letras http://lletres.ua.es/es/postgrado/masteres-oficiales.html y desde el propio departamento implicado en su docencia, http://dprha.ua.es/magip/</p> <p>La información y ampliación de las guías docentes se realiza a través de Campus Virtual. Cada profesor inserta materiales didácticos, enlaces, bibliografía, elementos de evaluación, etc. que complementan la información aportada en las guías. Se ha procurado que esta información esté disponible para el alumno antes del inicio de cada asignatura/lección, permaneciendo alojada en el servidor de la UA durante el tiempo que dura el curso académico.</p> <p>Como se comentaba en el apartado anterior, las Guías Docentes de las materias del Máster están disponibles en la página web de la Universidad de Alicante. Asimismo, se convocó a los alumnos en una sesión inicial en la que cada coordinador de asignatura realizó un breve repaso a cada una de las guías docentes, explicando los objetivos, competencias a desarrollar y pruebas de evaluación.</p> <p>Se ha adoptado como norma que, en la primera sesión de cada una de las asignaturas, el coordinador/a de la misma se persone en el aula para explicar las pruebas de evaluación. Es la figura del coordinador/a de asignatura la encargada de recoger las evaluaciones de cada una de las lecciones y realizar los trámites administrativos</p>

pertinentes para la calificación de los alumnos. En este sentido, los coordinadores de asignatura funcionan como tutores académicos al centralizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La información y ampliación de las guías docentes se realiza a través de Campus Virtual. Cada profesor inserta materiales didácticos, enlaces, bibliografía, elementos de evaluación, etc. que complementan la información aportada en las guías. Por norma general, esta información está disponible para el alumno antes del inicio de cada asignatura/lección, permaneciendo alojada en el servidor de la UA durante el tiempo que dura el curso académico.

Análisis de cumplimiento de guías docentes y criterios de evaluación:

En todas las asignaturas del primer semestre se ha cumplido el **plan de aprendizaje** establecido en las guías docentes.

La planificación temporal de las asignaturas es adecuada. Los horarios establecidos (en sesión de tarde, los miércoles, jueves, viernes y, excepcionalmente para salidas de campo y otras sesiones prácticas, sábados por la mañana) pueden ser asumidos sin especiales dificultades por parte del profesorado y del alumnado, así como los calendarios de pruebas de evaluación. En algunos casos, si los alumnos han solicitado de forma conjunta el aplazamiento de alguna sesión o de la fecha de entrega de los trabajos de evaluación, se les ha facilitado sin ningún problema.

Valoración de los resultados del desarrollo de la enseñanza:

A B C D EI
**A: Muy satisfactorio B: Satisfactorio C: Suficiente D: Mejorable/raramente
 EI: Insuficiente/muy raramente**

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> Se ha cumplido el plan de aprendizaje establecido en las guías docentes. 	
<ul style="list-style-type: none"> Reunión conjunta de los profesores implicados en la docencia de una asignatura al fin de esta para valorar los resultados y proponer mejoras 	<ul style="list-style-type: none"> Extender esta experiencia a todas las asignaturas.
<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de las guías docentes y criterios de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de una encuesta para el alumnado sobre las fortalezas y debilidades de cada una de las lecciones y también del conjunto de las asignaturas
<ul style="list-style-type: none"> La planificación temporal y el tiempo de dedicación de los alumnos han sido adecuados a los objetivos del programa formativo 	

C) Otros indicadores de servicios

Análisis de resultados de espacios:					
<p>El aula asignada para la impartición de las clases teóricas y prácticas se adecua a las necesidades del programa formativo de las asignaturas. El espacio es suficiente y holgado, lo que permite, incluso, adaptarlo para actividades en las clases prácticas del tipo torneo de preguntas o debates. Está bien equipada con un ordenador, cañón y conexión a internet.</p> <p>El único inconveniente ha sido expresado por el profesorado. El aula está ubicada en otro centro, bastante alejado de nuestro departamento y de la biblioteca departamental. Esta situación impide el uso de los recursos bibliográficos o de otros materiales docentes que el profesor pueda necesitar de improvisado en el desarrollo de las lecciones. Sería deseable que el aula estuviera ubicada en alguna de las aulas de nuestro centro.</p>					
Análisis de infraestructuras:					
<p>El grado de satisfacción del personal académico y del alumnado con los recursos docentes es aceptable, tanto en lo que se refiere a la oferta de bibliotecas del campus como a la plataforma de gestión de Campus Virtual. No obstante, cabe señalar que durante este semestre ha habido algunos problemas en el funcionamiento de Campus Virtual, principalmente en el adjuntado de documentos. Así, en alguna ocasión los alumnos han tenido dificultades para enviar trabajos de evaluación al profesor.</p>					
Análisis de servicios:					
<p>El apoyo del personal de administración y servicios en lo que afecta a la planificación y desarrollo de la docencia del programa formativo es el adecuado</p>					
Análisis de la biblioteca y fondos documentales:					
<p>Los fondos en la biblioteca en cantidad, calidad, accesibilidad y ajuste a las necesidades del programa formativo parecen aceptables, así como la formas de acceso a la información contenida en la biblioteca y fondos documentales. También parecen aceptables los mecanismos de mantenimiento, actualización y renovación de fondos bibliográficos.</p>					
Análisis de otros indicadores:					
Valoración de los resultados de otros indicadores de servicios:	A	B	C	D	EI
Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo		X			
Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se		X			

adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.					
Los espacios y el equipamiento son adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico y del personal de administración y servicios.		X			
Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo de los mismos, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.		X			
Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo		X			
La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo.		X			
Puntos fuertes	Áreas de mejora				
Espacio adecuado en el aula y buen equipamiento	Que las aulas estuvieran lo más cerca posible de la Facultad en tanto el trabajo con materiales arqueológicos obliga a desplazar una gran cantidad de peso hasta el aula asignada en la actualidad.				
Recursos docentes y tecnológicos óptimos	Evitar los problemas de envío de trabajos o de alojado de materiales docentes aumentado la capacidad de envío				
	La mayoría de profesores considera que sería necesario que se asignara un aula de informática única para todas las asignaturas y que el programario a utilizar permaneciera instalado durante todo el curso.				

3. Quejas, reclamaciones y sugerencias

Análisis de las quejas, reclamaciones y sugerencias:

Desde el principio del curso se informó a los alumnos de que cualquier queja, reclamación o sugerencia la podían tramitar por escrito a través de la secretaría del departamento o directamente a los coordinadores.

No consta ninguna queja. No obstante, de forma oral y/o a través de escritos de

sugerencia han hecho saber a los coordinadores que las sesiones docentes de 5 horas con el mismo profesor resultan bastante pesadas. Se pondrá solución al organizar el horario del próximo curso.

Otra de las quejas de los alumnos es hay demasiados trabajos y que su número debería reducirse; el conjunto del profesorado considera que no es necesario adoptar ninguna medida al respecto al considerar que la carga de trabajos está directamente relacionada con las horas no presenciales de las distintas asignaturas.

Otra sugerencia realizada, también de forma verbal, es que el alumnado preferiría recibir más horas de determinadas lecciones de carácter más especializado o procedimental (Prospección arqueológica, SIG, Bases de datos, Dibujo arqueológico), frente a otros contenidos de carácter conceptual.

Los alumnos proponen que determinadas asignaturas del Máster (p.ej. Arqueologías diacrónicas y antropológicas) se convaliden por las asignaturas afines existentes en la Licenciatura en Historia; la mayoría del claustro se opone a esta convalidación en tanto los contenidos de las lecciones del Máster tienen una orientación totalmente diferente a las de la licenciatura.

Los alumnos proponen que la lección Diseño de proyectos de investigación aporte una mayor cantidad de contenidos así como el aprendizaje de herramientas bibliográficas para la investigación. En relación a esta lección, el profesor Hernández anuncia que el próximo año dejará la docencia; se decide que el próximo año la imparta el profesor Jover, acordándose generar los mecanismos de coordinación con otros profesores y asignaturas afines: J.C. Olivares (TFM) y S. Gutiérrez (Congreso de Máster) para evitar contradicciones.

En referencia a la lección Excavación arqueológica piden que la práctica se haga en un yacimiento real; tras consultar con la titular de la asignatura, se propone seguir con la práctica en la estratigrafía del MARQ en tanto no hay horas suficientes para trabajar en un yacimiento arqueológico y que el análisis de una estratigrafía requeriría observarla durante el proceso de excavación, algo que resulta complejo durante el curso académico

Los alumnos proponen que la lección Registro, calco y reproducción de inscripciones tenga un carácter más práctico. Se ha consultado con el profesor Abascal y el próximo año impartirá la docencia de esta lección en un aula de informática.

Valoración de los resultados de las quejas, reclamaciones y sugerencias:

Valoración de los resultados de las quejas, reclamaciones y sugerencias: x A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> E I	
Puntos fuertes	Áreas de mejora
Existencia de un procedimiento para recoger y tramitar quejas y sugerencias	Elaborar un modelo normalizado para uso del alumno en relación a sugerencias

Fecha: 11 julio de 2011

Firma:



Vicedecano/a de Posgrado

Firmas:



Coordinadores del Máster



V.B. Decano/a
Presidente/a de la Comisión